



DEPENDENCIA: PRESIDENCIA
MUNICIPAL
SECCIÓN: CONTRALORÍA
INTERNA
NO. OFICIO: 005
EXPENDIENTE: 10/2016

ASUNTO: EL QUE SE INDICA

C. EULALIO CASTRO DE SANTIAGO
ENLACE IZAI
P R E S E N T E

En respuesta al oficio No. 34 girado por el módulo de transparencia, en donde a esta contraloría, a mi cargo, se le solicita información sobre las declaraciones de situación patrimonial del Presidente Municipal, Sindico, Regidores y Directores de Área o sus Equivalentes, le informo que desde el comienzo de la administración se han estado realizando por parte los servidores públicos la declaración inicial 2016. En fechas posteriores, conforme a ley, tendrán que ser rendidas las declaraciones anuales.

Por la confidencialidad de los datos proporcionados por los servidores públicos ante la Auditoría Superior del Estado y por derecho a la ley Federal de Protección de Datos Personales, no existen versiones públicas de las declaraciones, y para ser exhibidas, es necesaria la aprobación de cada uno de los Servidores Públicos que han cumplido con su declaración.

Sin otro asunto que hacer mención y en espera de que la información anterior le sea útil para el módulo de transparencia, me despido enviando un cordial saludo.

Santa María de la Paz, Zacatecas a 26 de octubre de 2016



ATENTAMENTE
Jorge Luis Escobedo Medina

Lic. Jorge Luis Escobedo Medina
CONTRALOR MUNICIPAL
SANTA MARIA DE LA PAZ
ZACATECAS

C. c. p. Archivo